

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.194

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 10 de noviembre de 1906

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

En honor de un sabio

El Jurado que en Suecia tiene el encargo de designar anualmente a quienes se ha de conceder el premio fundado por el gran filántropo cuanto hombre de ciencia Alfredo Nobel, ha indicado para el presente, al ilustre historiador español señor Ramón y Cajal.

Dos veces consecutivas, hijos de esta noble España han merecido los honores de aquel premio, que viene a ser hoy como la más alta recompensa al talento humano, la consagración de su universalidad, el reconocimiento en todo el mundo de su valía y de su genio. En 1905 Echeagaray, en 1906 Ramón y Cajal; no pueden quejarse los latinos y no pueden decir los eternos enemigos de nuestras glorias, que España sea la nación caída, el pueblo muerto, cuya intelectualidad no alcanza el nivel de la de Europa.

El honor merecido por el sabio médico aragonés ha despertado, entre sus colegas particularmente y en general entre todos los españoles, entusiasmo y admiración: entusiasmo por el orgullo nacional satisfecho; admiración hacia la labor paciente y perseverante de aquel insignie obrero de la ciencia; había muchos que hasta hoy no se habían dado cuenta de que ese hombre existe, de que ese hombre, honra del país en que nació, ha descubierto nuevos mundos ignorados y secretos con la fe de un Colón, la tenacidad de un Galileo y la gloria de un genio.

De ahí el deseo de enaltecerle y de manifestarle en alguna forma aquel entusiasmo y aquella admiración, proponiendo unos que se le nombre senador vitalicio y otros que se le conceda un título nobiliario, como se concedió a otros ilustres profesores médicos que se llamaron marqués de San Gregorio, marqués de Toca, etc.

A nuestro sentir, ambas indicaciones no llenan por completo el fin a que se dirigen; el cargo de senador no añade una hoja más a la hermosa corona de roble ganada por Cajal; antes bien, puede ser causa de perjuicio para su labor científica. La senaduría no es un título de honor, ni decorativo; es un cargo que obliga a quien le obtiene a tomar parte directa en la labor legislativa de las Cámaras y en la administración del país.

Si Ramón y Cajal cumple sus deberes como senador puede descuidar su obra de investigación científica con daño de la humanidad; si no lo cumple falta a la obligación que el cargo le impone. ¿A qué, pues, ponerle en el trance de ser un mal político ó de abandonar su verdadera especialidad? En cuanto al título nobiliario, por mucho que nos paguemos de esas vanidades aumentará ni en un ápice la gloria de su nombre y el honor que el mismo ha ganado con su talento y su trabajo? Creemos que no.

La mejor manera de recompensar a Ramón y Cajal es por el sistema yanqui: donarle cien mil duros, bien sea por el Estado, bien por suscripción popular entre sus admiradores y entusiastas. En esa forma se le conceden medios para que aumente el campo de acción de sus trabajos y se le proporciona una renta decorosa para que viva exento de la fatiga agote sus fuerzas y le exija el descanso físico ó intelectual necesario para prolongar su vida.

RASGOS LITÉARIOS
CANTARES

Fue el amor de que me hablaba perfumada flor de un día; y el que yo a ti le juré es modesta Stenpreviva.

No supe lo que era amor hasta que te quisiera a ti, ni hasta que tú me dejaste supe lo que era sufrir.

Morena, te voy a dar unos anteojos azules

para que los tengas puestos y al mirar no me deslumbres.

Anda diciendo tu madre que por tu querer me muero, que eres tú la que no quieres; ¡cómo la engaña el deseo!

Cuando nos dejaron solos me negé un beso tu boca y me le dieron tus ojos.

Soñé que era muy dichoso y el despertar me dio pena; ¡tanto de mí que creí toda la ventura aquella!

Ricardo F. Blanco.

POR FIN

No podía seguir la pasividad de algunas Corporaciones, que yo, precipitadamente, censuré en mi último artículo sobre el concierto económico de las provincias vascoas; y al fin, elementos prestigiosos de ellas, han sabido interpretar la opinión de Santander y defender los intereses de esta provincia.

La Diputación, sin disidencias de ninguna clase, ha mandado con instrucciones bien determinadas a los representantes de ella, que están en Barcelona en la Asamblea general, para que allí defiendan, como ellos sabrán hacerlo, la justicia que nos asiste en nuestra demanda.

El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, después de una votación nominal, tomó en consideración una proposición tan acertada, como la que firmaron mis queridos amigos Quintanilla, Gómez Marañón, Gómez y Gómez y Basáñez.

Pero no hubo en el Municipio la unanimidad que yo creo debió haber. Un concejal combatió la proposición.

Lo hizo fundado en una consideración muy atinable. El es federal; desea, como muchos compañeros y correligionarios suyos que tienen asiento en el Ayuntamiento, la autonomía administrativa, y claro es, ¿cómo, deseando ésta y pidiéndola al Estado, siempre que tiene ocasión, va a pedir ahora que se haga la renovación del concierto económico de las provincias vascoas, sobre la base de la tributación general y por un año? No puede ser...

¿Qué tendrá que ver la autonomía administrativa con lo que deben tributar al Estado las provincias vascoas?

El concierto económico no es un fuero de las provincias. Pudo serlo antes del real decreto de 1873, hoy no lo es.

En el preámbulo de ese decreto se dice con toda claridad que, en virtud de consideraciones y circunstancias especiales en que están las provincias vascoas, se les otorgará la merced de concertar con ellas esos convenios, que llamamos conciertos económicos.

Se habla de merced, no de derechos ni de fueros.

Y por si esto no bastara, un artículo de *El Imparcial* de anteayer recordaba con oportunidad una frase que el conocido bizkaitarra señor Arrandiaga pronunció en una conferencia que dio el año pasado en el Instituto Vizeaino, de Bilbao. La frase fue esta:

—El concierto económico no es un derecho; es una merced del Estado.

Pero, derecho ó merced, como quiera el concejal impugnador, ¿qué tiene ello que ver para lo que en el final de la proposición se pide?

Se trata ahora, únicamente, de que se haga la renovación del concierto económico sobre la base de la tributación general y de que el Estado no se comprometa más que por un año, que es el tiempo que dura el Presupuesto.

La razón es muy clara. ¿No dice la Constitución, que cada español debe contribuir a sostener las cargas del Estado según sus haberes? ¿No confirmamos esto mismo el sentido común, los principios de la Economía política y la más rudimentaria justicia?

Pues bien: Vizeaya, que yo creo—y todo el mundo que la conozca—más rica que Santander, paga por contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería 800.000 pesetas y Santander por estos mismos conceptos paga 4.078.353 pesetas y por el concepto de contribución industrial 400.000 pesetas, mientras que Santander, por este concepto, paga 2.800.000 pesetas. Y así en todo, como lo prueban las cifras citadas en mi anterior artículo y que aparecen en la proposición combatida por el concejal de referencia.

De manera que, tuviéramos ahora nosotros autonomía administrativa y disfrutáramos de las ventajas de la merced del concierto y tendríamos que pedir lo mismo que ahora pedimos sin autonomía.

Hay una elocuencia, acaso la única, más grande y más clara que la de cualquier concejal y es la de los números; ahora se trata de ellos; y hay otra que también obscurecería la del batallador municipal; la del silencio.

Pero aún hay más y es, que el Estado, directamente, protege más a las provincias vascoas que a nosotros por muchos conceptos; uno de ellos, la nómina que tiene asignada para la policía en Vizeaya, que asciende a 38.500 pesetas y la nuestra a 18.500 pesetas.

¿No es todo esto injusto? ¿No nos pone, todo ello, en una situación de inferioridad grande, respecto de nuestros vecinos, con quienes, fatalmente, hemos de sostener una competencia que los favores que ellos disfrutan, hacen imposible?

¿No es todo esto digno de que todos los que tienen, por razón de su cargo, la obligación de defender nuestros intereses, se

preocupen de ello y protesten y trabajen, porque desaparezca esa irritante injusticia? ¿Por qué, pues, ha de haber disidencias como la que ayer hubo en nuestro Ayuntamiento?

¡Ah! Si tuviera a quién, preguntaría si hay en Santander, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

A. González Alonso.

8-11-906.



Todos los neos que en España existen, acuden a la Corte a informar verbalmente ó remitiendo largas exposiciones, en ardiente defensa de los frailes por el riesgo que corren de tener que emigrar, como se aprueba la ley de Asociaciones.

Los Obispos excitán a los párrocos y a los conajutores y éstos a sus devotos feligresos hacen excitaciones, resultando que todos en activo movimiento se ponen para así aparentar que toda España al proyecto se opone.

Y así va a parecer que es, en efecto, puesto que las legiones liberales, no salen, por lo visto, ¡ay! de su apoteosis.

Unos, por el pavor que les infunde su respectivo *pope*; otros, porque han cedido a su señora sus propios pantalones y otros, que son los únicos a quienes no alcanzan los reproches, por conservar los clásicos garbanzos que sus hijitos comen.

Todos de su conciencia allá en lo íntimo desean que se vote ese proyecto, contra la abundancia de monásticas Ordenes, pero todos están en su casita al lado de sus conyuges diciendo: «¿Quién me manda a mí meterme en política trote?»

La mayor parte de los liberales son así: comodones; si el Gobierno hace algo, enhorabuena; y si no, tan conformes!

El conde de Romanones ha dicho que el Gobierno actual comerá el pavo de Navidad en el poder.

¡Malum signum! Cuando Romanones no se atreve a dar más vida al Gobierno que hasta la época del pavo, es que tiene poca confianza en que obtenga el aguinaldo de los Reyes.

¿Tendrá el presentimiento de que el aguinaldo es para Mañana?

Si en Consejo de ministros da esa nota espeluznante, le dirá don Bernabé: —¡Hombre, no sea usted azarantal!

Habló López Domínguez con gran seso anteayer, por la tarde, en el Congreso.

Hizo declaraciones radicales, de juvenil ardor dando señales.

Obtuvo una ovación monumental... ¡Está usted hecho un pollo, general!

Se ha denunciado a la policía que un inquilino sustrala fluido eléctrico por medio de unos hilos que había empalmado al cable general de las «Centrales Eléctricas».

¿Tiene gracia la sustracción! Y más todavía la tendrá si ese consumidor apócrifo se queja de que la luz es deficiente!

El Consejo del Banco de España ha acordado, para evitar la falsificación de billetes, encargar que éstos se fabriquen en Inglaterra.

Bueno; pues los falsificadores españoles encargarán a los ingleses la falsificación de los falsos.

El arte de la imitación está a gran altura en todas las naciones.

Según noticias de Pekín adelanta allí la europeización de una manera asombrosa.

En Ejército, en ciencia y en todo, de amoldarse al Progreso se trata... ¡Qué vergüenza, señores, tan grande que hasta China nos eche la pata!

Anuncio: «Príncipe alemán, descendiente de la más alta nobleza, sin compromisos ni deudas, edad de veintiocho años, desea conocer a una señora rica, de una edad aceptable, con la que contraerá matrimonio.»

Copio el anuncio, por si hay alguna joven santedandina, de buena posición, que no tenga inconveniente casarse con un alemán, aunque sea protestante.

Porque hay muy pocas proporciones (de esas para las que deseen ser princesas. ¿Cuántas beatas aceptarían el matrimonio civil sin escrúpulo, si era necesario para casarse con un príncipe!

NOTICIAS GRAVES

La salud en Castro Urdiales

Recibimos una carta de Castro Urdiales, firmada por un lector de EL CANTÁBRICO, que nos mueve a llamar la atención de la primera autoridad de la provincia de modo especialísimo, aunque, naturalmente, no podemos responder de toda la certeza de lo que se nos denuncia, ni tenemos medio natural urgente de comprobarlo.

Se trata de la salud pública, de la vida, por lo tanto, de los vecinos de Castro, de los niños, sobre todo, y ante tan grave riesgo no hay prudencia que valga, máximo cuando de reclamar la rápida investigación de la verdad y la inmediata adopción de medidas, a nada compromete, ni en modo alguno perjudica intereses, ni causa daños, pues esta época no es de las que tienen pendientes de tal ó cual noticia de salud pública intereses de industriales ó comerciantes.

Nos dicen que reina allí con grave intensidad una epidemia de sarampión, que, desde hace dos meses, causa muchas invasiones diarias y no pocas víctimas. Nos aseguran que, actualmente, pasan de 150 los enfermos atacados de ese mal que tan tristes rastros deja en las criaturas; que la estufa de desinfección no funciona; que la Junta de Sanidad no se ha reunido y que las escuelas públicas y privadas siguen funcionando.

¿Es todo esto cierto? ¿Lo es, por lo menos, algo de ello? ¿Hay algún peligro para la salud en Castro? Repetimos que no tenemos otra prueba que la carta de nuestro comunicante, a la que no podemos atribuir otra intención que la honrada y humanitaria de prevenir peligros y evitar mayores males.

Ahora, el señor Gobernador civil de la provincia tiene la palabra.

LA REUNIÓN DE HOY

SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

En la tarde de hoy, según verán en las convocatorias que ha publicado la prensa, ha de celebrarse en el salón de actos públicos del Ayuntamiento una reunión pública, a la que se ha invitado por la Comisión municipal de Hacienda a cuantas Corporaciones, Sociedades y personas quieran emitir opiniones que robustezcan ó perfeccionen la que para su dictamen tiene la Comisión sobre el proyecto de ley de supresión del odioso impuesto de Consumos.

Y es deber de cuantos tengan alguna representación, de cuantas Sociedades y Corporaciones signifiquen defensa de intereses generales, acudir a informar en uno ó otro sentido. Si es general la queja contra la odiosidad del impuesto; si todos formamos entre los que protestan contra la existencia de ese desigual é irritante tributo, que tan mal se reparte y que es origen de tantas inmundicias y de tantos fraudes, todos debemos también considerarnos obligados a secundar la acción de los que nos gobiernan y administran el día en que, animados de un buen propósito, intentan acometer la solución del difícil problema, oyendo el mayor número posible de ideas, opiniones é iniciativas.

Creemos, pues, un deber, un deber inexcusable de las corporaciones, asociaciones y entidades de carácter público ó privado que aquí funcionan y que forman parte del núcleo contribuyente, el acudir a la reunión de hoy al Ayuntamiento. Es preciso dar siempre señales de vida y más cuando a la vida afectan tan directamente los asuntos que reclaman la acción.

Otra cosa, sería demostrar que puede resultar justificada la pasividad é indiferencia de los Gobiernos ante la gravedad de los problemas nacionales.

Notas del Gobierno civil

Despacho

El señor Gobernador ha interesado del Alcalde de Meruelo manifieste, a vuelta de correo, los nombres y apellidos de los señores médico, farmacéutico y veterinario titulares y las condiciones en que aquellos tienen otorgados sus contratos con el Ayuntamiento.

Un telegrama

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministerio de la Gobernación para que se remitiera a aquel Centro, con toda urgencia, un ejemplar autorizado del presupuesto municipal de esta capital, que reclama el Congreso de los diputados, con de tino a la Comisión que entiende en el proyecto de ley de transformación del impuesto de Consumos, cuyo documento se considera indispensable para el estudio de tan importante cuestión.

Por el señor Gobernador civil se ha pedido el presupuesto al señor Alcalde para remitirlo a Madrid.

De aguas

Se ha rogado por el señor Gobernador civil al inspector provincial de Sanidad, el pronto despacho del expediente de abastecimiento de aguas de Reinoso.

Un ruego

Por la Junta de Gobierno y patronato de médicos se ha rogado al señor Gobernador civil de esta provincia que ordene al Ayuntamiento de Valle de Cabuérniga consignar en su presupuesto para el año de 1907 la cantidad que adeuda a don Marcelino Ruiz Cieza, correspondiente al tiempo que dicho señor desempeñó la plaza de médico titular en el pasado ejercicio.

Un servicio

El Gobernador civil de la provincia de Sevilla ha preguntado a este Gobierno si en los meses de diciembre ó enero de 1904 y 1905, embarcó en este puerto para América un sujeto llamado Manuel Reyes Silva, vecino de Castilleja de la Cuesta.

De ferrocarriles

La primera División de Ferrocarriles ha remitido a este Gobierno un ejemplar del cartel en que la Compañía del Norte anuncia que ha sido autorizado por real orden para eliminar el concepto para la alimentación del ganado del párrafo 1.º de la tarifa especial local núm. 26, de pequeña velocidad, para el transporte de paja, alfalfa, etcétera.

Esta eliminación empezará a regir el 15 del actual.

Para las señoras

Muy variadas y caprichosas son las galas que nuestras elegantes ostentan en la estación otoñal presente, y no menos diversión se anuncia para la primavera próxima.

Puede decirse, sin embargo, que en el corte de trajes, y especialmente, con la aparición de las *túnics*, parece que en general se quiere volver en cierto modo, y con innovaciones al pseudo clasicismo del llamado *estilo imperio*. Lo que se conoce por *forma princesa*, sigue también dominando, y no parece que desaparezca por ahora.

He aquí dos modelos muy característicos:



El primero es un vestido de paño con doble túnica y bolero bordado, y el segundo es un vestido de terciopelo, con volantes lisos, forma «Princesa», y chaleco bordado.

En cuanto a los sombreros, preciso es confesar que la actualidad de la moda excluye todo término medio: es decir, que ó se llevan excesivamente grandes ó excesivamente pequeños.

En la elección de estos extremos estriba el buen gusto personal, teniendo presente lo que mejor convenga a la cabeza y a la cara de cada una.

Como modelo de sombreros, último grito, que dicen nuestros vecinos, véase el adjunto.



Es de fieltro, recubierto de largas plumas blancas.

Despidome por hoy de mis amiguitas, diciéndolas que el exceso de joyas, de escritas sobre todo, tiende a desaparecer rápidamente.

Débora.

MACHAQUITO

Después de la boda

En *El Eco de Cartagena* ha publicado el querido compañero Marabotto unas notas curiosísimas como complemento de la boda, notas que ya conocíamos y que no habíamos contado al público por prohibición retinada de *Machaquito*, rindiendo culto a una modestia exagerada; pero una vez que el simpático periodista cartagenero ha roto el secreto, allá van las notas de referencia, muy dignas de ser conocidas.

Machaquito no tiene más parientes que su hermano José. Uno y otro, con su anciana madre, vivían dichosos. La muerte de aquella santa mujer les unió más, é hizo nacer en *Machaquito* el pensamiento de buscar una dulce compañera a quien hacer depositaria de su cariño.

Elegida la que ya es su esposa, pensó Rafael en el porvenir de José, y antes de salir de Córdoba para unirse en indisoluble lazo con la bellísima Angeles Clementson, ingresó en el Banco de España 100.000 pesetas a nombre de José, y entrándole el resguardo le dijo:

—Ni tú eres torero, ni has de comer nunca con los toros; yo no puedo consentir que pases fatigas, y como todavía me es dado disponer libremente de mi dinero, te regalo eso para que no necesites de nadie.

José no habló palabra. Rafael tampoco añadió ni una sílaba, y ambos hermanos se abrazaron llorando.

Después de celebrada la boda, brevemente se discutió el sitio donde los recién casados fijarían su residencia, opinando el señor Clementson que durante el invierno fuese Córdoba la ciudad preferida, y en el verano, mientras Rafael cumplía sus compromisos taurómicos, ella residiría en «Villa-Potosí», la finca donde se ha verificado el casamiento, y que el señor Clementson regalaba a su hija.

En principio así quedó acordado; pero de repente *Machaquito* indió que se le había ocurrido algo que recordaría a eternamente su enlace dichoso, y preguntado por todos, contestó:

—Pienso que no habría mejor modo de celebrar nuestra unión que fundar en este hotel, donde se ha consagrado mi dicha, un asilo para los trabajadores ancianos é incapacitados. Otro de igual índole fundáramos en Córdoba, en la casa donde murió mi madre, que es de mi propiedad.

Un *señor Machaquito* fue la respuesta de todos, y á ese viva unimos el nuestro de todo corazón.

El Barquero.

TEATRO

El programa de la función de ayer—función popular—era por demás atrayente, y sólo lo desagradable de la temperatura restó algo público al hermoso drama de *Rovetta, l'Inonesti* (Deshonor!).

Hay que confesar que en la interpretación de esta obra las facultades artísticas del señor Morano se elevan muy por encima de lo corriente. El tipo de *Carlos Moretti* ha encontrado en él un temperamento tan justo y apropiado, que su triunfo es indiscutible, y la plasticidad que adquiere en el segundo acto—el mejor de la obra—la estupenda realidad con que revive en escena ese personaje, tan fielmente creado por *Rovetta*, son una prueba palpable de que no se puede ejetar tal cosa sino cuando se es un verdadero artista.

La señora Mesa está igualmente comprendida en estos elogios, y su *Elisa Moretti* convence é interesa. Nosotros, que la hemos puesto algunos reparos cuando ha interpretado tipos que no se avienen con su temperamento, nos complacemos en reconocer que en *Deshonor!* la señora Mesa no tiene por qué temer comparaciones siendo, como es, su labor, verdadera, natural, artística.

Muy bien estuvo la señora Cano en su corto papel, y siempre quisieramos verla igual, por tener ocasión de aplaudirla.

El señor Porredón es otro artista simpático, que ha entendido su papel á las mil maravillas, y su tipo es de los que se celebran, de los que agradan y permanecen.

En fin, con decir que *Deshonor!* fue irracionalmente interpretado, creemos haber hecho justicia á todos y evitarnos repeticiones enojosas.

Como fin de fiesta, *Los pantalones* recogieron grandemente al público. El señor Porredón, el señor Sánchez, las señoras Domínguez y Cano, y las señoritas Sánchez y Ruiz Blanco, merecieron aplausos por su labor.

GRAN FUNCIÓN PARA HOY

en la que toman parte la señora Mesa, don Donato Jiménez y el señor Morano.

1.º Sinfonía.
2.º El magnífico y celebrado drama en cuatro actos y en prosa, escrito en catalán por don Santiago Rusiñol, traducido al castellano por don Joaquín Dicenta, titulado: *EL MÍSTICO*

3.º El graciosísimo entremés de don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, *EL CHIQUILLO*

Desempeñado por la señora Cano y el señor Porredón.

A las ocho y media en punto.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Patente de navegación

Por la Comandancia de Marina de Bilbao le ha sido otorgada real patente de navegación al capitán del vapor *Asillero*, de la matrícula de Santander.

Obrero muerto

En la mina *Milagros*, enclavada en el término municipal de Sopuerta, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un caballista llamado Ramón Domínguez, de 17 años de edad, natural de Carranza, al atravesar la vía de uno de los planos fuelinados, fue atropellado por una vagoneta cargada de mineral, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

La Confirmación

Esta mañana tuvo lugar el acto de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

El señor Cadena y Eleta administró el Sacramento á cerca de mil niños de ambos sexos.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral procedente del Juzgado de Reinoso, seguida contra Julio Fernández y Fernández, porque en la noche del 20 de diciembre del año último, el procesado penetró en la vivienda de su tío Gregorio Puy, y de un arca que éste tenía en el portal, sustrajo varias herramientas de carpintería tasadas en 2675 pesetas, causando daños valorados en 2 psetas. Para verificar la sustracción mencionada, hubo de violentar el arca rompiendo los goznes para abrirla.

Practicadas las pruebas y hecho el resumen por el presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado, y declarando las costas de oficio.

Domingo Edizarraga y Hermenegildo Igual, procesados en el Juzgado de Sautona por lesiones, han sido condenados á la pena de 3 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 26 pesetas, comprendiéndose el indulto último.

Felipe Peral, procesado en el Juzgado de Laredo por lesiones, ha sido condenado á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Antonio García y Agustín Bolido, procesados en el Juzgado de esta capital por hur-

to, han sido condenados á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y costas, comprendiéndoles el indulto último.

Miguel Rey, procesado en el mismo Juzgado, por hurto, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

De Lieja (Bélgica)

El ilustrado joven y particular amigo nuestro, don Luis A. García Lomas, acaba de obtener, con el número uno de su promoción, el título de ingeniero de Minas en la reputada Escuela de Minas de Lieja.

La minería belga es hoy una de las primeras en el mundo de la explotación de la hulla, merced á los grandes adelantos con que para su desarrollo cuenta, y en ellas pueden obtener gran partido los alumnos de la escuela de Lieja, pues aparte de los conocimientos directos adquiridos del sabio profesorado durante los cinco años de estudios, en el último, adquieren una práctica provechosa, pues durante él, se hallan agregados como ingenieros, á una de las múltiples explotaciones carboníferas que rodean la ciudad de Lieja.

Desearíamos al joven ingeniero todo género de prosperidades en su carrera, y á la vez que le felicitamos á él, lo hacemos á su señor padre don José García Lomas, representante general de la Real Compañía Asturiana de Minas, que con tan ricas explotaciones cuenta en esta provincia.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á un chico que en la parada de coches de la Plaza de la Libertad promovió un gran escándalo por haber pegado á otro chico.

También se denunció á una mujer que comió un gran escándalo en la antecala del Juzgado de instrucción del distrito del Este.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se encuraron ayer: Ramón Bustillo, de 33 años, mecánico de los talleres del señor Doriga, que trabajaba en el vapor Canaryo se causó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

José Bermejo, de 15 años, impresor, que se produjo una herida contusa, con pérdida total del dedo índice de la mano derecha.

Curiosidades

El paso de un buque grande por el Canal de Suez cuesta por término medio 24.000 pesetas.

Una percha práctica y barata se improvisa introduciendo un clavo por el agujero de un carrete de hilo y clavando el clavo en la pared.

En Monte Carlo ocurren por término medio todos los años 50 suicidios.

Anualmente se exportan de Canton (China) más de un millón de abanicos.

La vida de un hombre puede sostenerse durante un espacio de tiempo considerable comiendo azúcar solamente.

En agosto de 1850 se tendió el primer cable submarino entre Dover (Inglaterra) y el cabo Griznez (Francia). El inventor del cable fue Jacobo Brett.

En Groenlandia no se conoce ninguna enfermedad infecciosa por la atmósfera fría y seca que allí reina.

La cebolla es el vegetal más alimenticio que se conoce.



Noticias

El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once á una Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Los Novios

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI) POR ALEJANDRO MANZONI

no está casada. ¡Qué disparate ha hecho Perpetua en morirse en tal ocasión! Esta vez hubiera encontrado también ella su comprador. ¿Y en Milán, señora (dirigiendo la palabra á la viuda), sucede lo mismo?

—Lo mismo. Hágase usted cargo de que el domingo pasado, sólo en mi parroquia, hubo cincuenta y cuatro casamientos.

—Es lo que yo digo: el mundo no quiere acabarse. ¿Y á usted, señora, no ha empezado á rondarle todavía ningún moscardón?

—Yo no pienso, ni quiero pensar en eso.

—¿Y querrá usted ser la única? Vea usted, también Inés...

—Vaya usted... ¿tiene usted gana de burlarse?

—Sí, tengo ganas de reírme, y me parece que es justo después de tantos males. ¡Qué buenos tragos hemos pasado! Es de esperar que estos cuatro días que nos quedan de vida no serán tan tristes. ¡Dichosos vosotros (á Lucía y Lorenzo) que, como no haya desgracia, tenéis todavía muchos años para hablar de vuestras aventuras! ¡pero yo, pobre vieja!... Los bribones pueden morir; de la peste se puede curar; pero contra los años no hay receta, y es muy

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en Santander, calle de Heredia Cortés, 2, y de una y media á cuatro en Torrelavega, Fonda Viuda é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40. Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

Interesantísimo

Para la Tis y enfermedades del pecho, nada hay como el Pectoral Cardin. Cura siempre. Pérez del Molino y farmacias.

Mudos y ciegos

COLEGIO FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano

Agradecidos del buen resultado que dá el calzado de caballero que venden los señores Ramos Hermanos, en sus tiendas, Blanca, 13 y plaza Vieja, número 2, lo recomendamos á nuestros lectores, porque á la vez que buenos y elegantes son económicos. También recomendamos unas botas con suela de goma y tela impermeable, llamada «Bota de Nieves».

Los que piensen ir á París

Sólo se admitirán suscripciones para el viaje popular hasta el día 15 del corriente, en que queda cerrada la admisión por completo.

AVISO

Pronto á terminarse los billetes para el sorteo de Navidad, ruogo á las personas que deseen jugar se provean de dichos billetes lo antes posible, puesto que para primeros de diciembre próximo no quedará ninguno en la administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 758; á las doce, 757; á las cuatro de la tarde, 757.

Termómetro A las ocho de la mañana, 12; á las doce, 14; á las cuatro de la tarde, 13. Máxima, 15.9. Mínima, 8. Tendencia del barómetro, bajar.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 11; kilos, 3.940. Corderos, 6; kilos, 423. Carneros, 2; kilos 30. Corderos, 32.

Para el extrarradio: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 423. Corderos, 2.

Movimiento marítimo

DÍA 9 Buques entrados. Pomarón, de Saint-Nazaire, en lastre. Castaño, de Liverpool, con carga general. Lady-Aur, de Bayona, en lastre. Annie Hough, de Burdeos, en lastre. Electra, de Bilbao, en lastre.

Buques salidos. Mauritania, para Lisboa, con lingote. Cantabria, para Coruña, con carga general. Belle-Is, para Bayona, con carga general.

Mareas de hoy

Pleamarea: 9:30 mañana y 10:20 noche. Bajamarea: 3:20 mañana y 4:19 tarde.

Cambio de servicio

Se anuncia por la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, que hasta tanto que pueda ponerse en vigor el nuevo servicio de trenes para la época de invierno entrante, se ha dispuesto que desde el martes 13 del corriente, se supriman los trenes de pasajeros que actualmente salen de Santander para Santander á las 17:54 y 19:45, así como los que salen de Santander para Solares á las 18:55 y 20:40.

Para sustituir estos trenes suprimidos,

Impermeables

para señora, caballero y niños en la GRAN SASTRE-RÍA RAMOS, Blanca, 24

desde la fecha citada circularán los siguientes: Salida de Solares á las 18:20, para llegar á Santander á las 19:05. Salida de Santander á las 19:25, para llegar á Solares á las 20:05.

La Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, anuncia que el servicio vigente desde el día 13 del actual, será el siguiente: Salida de Santander á las 18:15. Llegada á Ontaneda á las 20:05. Salida de Ontaneda á las 18:17. Llegada á Santander á las 20:05.

Desde esa fecha quedan suprimidos los trenes que tienen la salida á las 18:50 y 18:56 de Santander y Ontaneda, respectivamente.

El Gobierno civil de Vizcaya tiene autorizada la remisión á esta capital de 40 cajas de dinamita, 12.500 detonadores para dicho explosivo y 300 libras de pólvora, y á 604 40 cajas de dinamita.

El día 30 del actual se subastará en el Ayuntamiento de Voto el arriendo, por todo el año de 1907, de los derechos y reventa de las especies de consumos con venta libre y de arbitrio provincial de un real en cántara de vino, bajo el tipo de 17.500 pesetas.

Impermeables

para señora, caballero y niños en la GRAN SASTRE-RÍA RAMOS, Blanca, 24

De minas Caducadas por el señor Gobernador civil, á petición de la Delegación de Hacienda, las concesiones mineras números 11.471, 9.218, 11.261, 9.697, 5.914 y 7.258, por adular sus dueños un año ó más de eánon por superficie, se anuncia la subasta de las mismas, que tendrá lugar el día 5 de diciembre en el despacho del señor Delegado de Hacienda.

«Liceo Recreo»

Esta Sociedad recreativa inaugurará mañana, domingo, sus salones de la calle de Isabel la Católica, con un magnífico baile, para el cual se ha contratado una orquesta orgánica.

Reina mucha animación para asistir á este baile.

Un robo

Dicen de Ampuero que en la tarde del 6 del actual y aprovechándose la ocasión de hallarse fuera de su casa Fructosón Méndez García, vecino del barrio del Camino, le sustrajeron de entre los colchones de una cama, donde las tenía guardadas, 760 pesetas en billetes y dos monedas de plata.

Entrada la guardia civil practicó algunas averiguaciones y el día 8 detuvo, como presunto autor del robo, á otro vecino de aquel mismo barrio llamado Isidro Irueta García, que ha puesto á disposición del Juzgado municipal.

Accidentes del trabajo

El día 5 del actual se lesionaron levemente en las obras de la Compañía Solvay, en Barreda, los trabajadores Adolfo Calderón, Marcos Sáinz, Nicolás Guedeña y Vicente García Arce.

El día 6 se produjeron también heridas leves en Castro Urdiales el operario del ferrocarril de San Julián de Masques Bonifacio Antuano Aguirre y el obrero de los señores Helguera, Sáez y Selaya, Segundo Gomarán.

Enfías rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: LICOR DEL POLO.

Salón Variedades

Sesiones alternas para hoy, desde las seis de la tarde en adelante: Primer programa Sinfonía.—Ladrones modernos.—Bulto fragil.—El gendarme tiene sed.—Boda trágica.—El hijo adoptado.—Fiesta en la aldea.

Segundo programa Soiré accidentada.—La primera salida.—Prohibida mal recompensada.—La posada del tío Gibototo.—Los siete castillos del diablo.—El alcohol engendra la tuberculosis.

El impuesto de Consumos

Por acuerdo del Ayuntamiento, la comisión de Hacienda invita á una reunión que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de la Corporación municipal, á cuantas sociedades y colectividades se interesen en el transcendental asunto económico de la transformación del impuesto de los consumos; cuyo proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda ha de ser discutido

may su breve en la actual legislatura, suponiendo que las referidas colectividades y sociedades habrán recibido el indicado proyecto.

Impermeables

para señora, caballero y niños en la GRAN SASTRE-RÍA RAMOS, Blanca, 24

Asociación de maestros. Partido de Villacarriedo Pago de haberes

Por acuerdo del señor Presidente de dicha sección, el domingo 11 de los corrientes se reunirán, á las once de la mañana, en el pueblo del Soto de Toranzo, los maestros del partido de Villacarriedo, para tratar de asuntos de gran interés para la enseñanza y para la clase.

En dicho día y hora pagará en el punto citado la mensualidad de octubre y el material de adultos, el habitado don Pedro Saez Horrigüela, quien encarga á todos la puntual asistencia y advierte que no pagará en otro punto que en el que son convocados.

Somatose

Estimula en alto grado el apetito. Novedades para escritorio. Aparatos para Administración comercial moderna. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona. Representante en Santander: Miguel J. Facheo, Daoiz y Velarde, 27.

Impermeables

para señora, caballero y niños en la GRAN SASTRE-RÍA RAMOS, Blanca, 24

Publicaciones

La boda de «Machquito» Do este asunto que tanta curiosidad ha despertado en estos últimos días, publica Nuevo Mundo en su número de esta semana una información fotográfica interesantísima, con varios retratos de los novios y diversos detalles de la boda tan pomposamente celebrada.

También publica el popular colega una extensa información del viaje de los Reyes á Málaga, en la que hay fotografías muy notables, especialmente de las visitas que don Alfonso y doña Victoria hicieron á los buques de guerra ingleses.

Diccionario Salvat

Hemos recibido los cuadernos 69 á 73 de este Diccionario, que con tanto éxito publica la casa editorial Salvat y Compañía (S. en C.), de Barcelona.

En el número 69 empieza el tomo tercero de tan importante publicación con la voz Col, alcanzando en el 73 hasta la palabra Convulsión, siendo innumerables y bellos los grabados intercalados en el texto.

Entre las láminas sueltas en negro y colores que se reparten con estos cuadernos son muy notables el mapa de la República de Colombia y la bellísima lámina representando el Coral.

Todo ello hace de esta obra una de las de mayor utilidad y á la par más instructivas (50 cént. de peseta el cuaderno).

«Arco Iris»

Avienta á los anteriores el décimo número de la aristocrática revista sevillana Arco Iris, que hemos recibido.

Publica una hermosa información gráfica en la que figuran fotografías de los Reyes de Portugal; ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones; la de Lerra y Cerezo; la del director del Arco Iris, don Antonio del Real Rodríguez; de don picador Baena (Chico), muerto en la plaza de Toros de Sevilla el mes anterior, y otras dos de la pintoresca villa de Dos Hermanas.

Aparecen también trabajos literarios de los escritores Antonio Sánchez Reyes, José Pastor, Julián Romea, Salvador Rueda, L. de Góngora, F. Villaseca, Manuel del Palacio, Alberto Casañal y José del Real Rodríguez.

Y contiene varias páginas de nombres para bordar y notas festivas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Mucho TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES Plato del día: Rosbif á la napolitana.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Lo del día

El asunto más importante del día de hoy ha sido la sesión del Congreso, la cual ha tenido un interés político enorme.

A primera hora llegó á la Cámara el señor Maura y, contra lo que generalmente se creía, anunció que hablaría en el debate político.

Esta noticia llevó al Congreso á todos los diputados, á muchos senadores y á numeroso público.

La única impresión que de lo ocurrido puede darse, es el relato de la sesión.

Congreso

Al abrirse la sesión, el salón está animadísimo. En los escaños no cabía nadie más, las tribunas se hallaban atestadas y los pasillos vacíos.

Se formulan varios ruegos. El señor Lerroux pide que la amnistía se extienda á todos los delitos sociales, incluso á los de Alcalá del Valle. Refiere los últimos casos ocurridos

BOLSA

PARIS

Exterior español... 54 92 84 76

Norte... 273 00 273 00

Idem Riudito... 1.373 00 1.874 00

Renta Minas... 153 00 154 00

Goldfield... 25 00 96 00

Tranvaal... 50 00 59 00

Renta francesa... 95 35 95 45

Banca francesa... 260 00 260 00

Turco á por 100... 35 60 39 73

Brasil á por 100... 64 00 84 13

Banco Nacional de México... 1.001 00 998 00

Banco Londres-México... 653 00 651 00

Crow-Deep... 293 00 297 00

Unión Parísien... 795 00 785 00

Banco Otomano... 673 00 674 00

Interior español... 74 83 74 80

Alicantes... 422 00 421 00

Ruso 5 por 100... 84 40 85 00

Ruso 2 1/2... 84 40 85 00

Banco París-Paises Bajos... 1.571 00 1.563 00

Hartmann... 837 00 833 00

(Telegrama de los señores J. Aubé y de los señores Schumann Pfeifer y Compañía. Representante en Santander, don Maximiano Ceballos)

BARCELONA

Interior, F... 81 67

Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... 94 75

Amortizable 5 por 100... 900 00

Almansas 5 por 100... 108 37

Arizas 5 por 100... 108 28

Colonial... 77 00

Nortes... 62 53

Oreense... 82 70

Alicantes... 98 05

Paris... 10 05

Londres... 27 80

F. Gispeit Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentin P. Cárcaba.

MADRID

Interior, F... 81 50

Idem idem, E... 81 53

Idem idem, D... 81 60

Idem idem, C... 82 20

Idem idem, B... 82 25

Idem idem, G y H... 82 25

Amortizable 5 por 100, F... 100 75

Idem idem, E... 100 85

Idem idem, D... 100 80

Idem idem, C... 100 75

Idem idem, B... 100 75

Idem idem, A... 100 80

Idem idem, G... 100 80

Idem idem, H... 100 80

Idem idem, I... 100 80

Idem idem, J... 100 80

Idem idem, K... 100 80

Idem idem, L... 100 80

Idem idem, M... 100 80

Idem idem, N... 100 80

Idem idem, O... 100 80

Idem idem, P... 100 80

Idem idem, Q... 100 80

Idem idem, R... 100 80

Idem idem, S... 100 80

Idem idem, T... 100 80

Idem idem, U... 100 80

Idem idem, V... 100 80

Idem idem, W... 100 80

Idem idem, X... 100 80

Idem idem, Y... 100 80

Idem idem, Z... 100 80

Idem idem, AA... 100 80

Idem idem, AB... 100 80

Idem idem, AC... 100 80

Idem idem, AD... 100 80

Idem idem, AE... 100 80

Idem idem, AF... 100 80

Idem idem, AG... 100 80

Idem idem, AH... 100 80

Idem idem, AI... 100 80

Idem idem, AJ... 100 80

Idem idem, AK... 100 80

Idem idem, AL... 100 80

Idem idem, AM... 100 80

en las Escuelas Pías en que los Padres escolapios arrebataron de manos de los alumnos unas hojas que se les había repartido.

El marqués de Casa la Iglesia defende a los profesores aludidos. El señor Dávila quita importancia a lo sucedido, y dice que los Padres cumplieron con su deber impidiendo la entrega a menores de edad de unas hojas atentatorias a las creencias de la mayoría de los españoles.

Rectifican los señores Lerroux y Dávila, y sigue el debate político.

El señor Maura: El señor Moret expuso ayer con lealtad lo sucedido con ocasión de la última crisis, por lo que yo no debía hablar, pues entiendo que ningún debate debe anteponerse a la discusión de los Presupuestos.

Todo lo que sirva para robustecer al partido liberal nos parece bien, porque es necesaria la existencia de dos partidos gobernantes representantes de las tendencias de la derecha y de la izquierda del país.

El propósito del señor Moret de disolver las Cortes me pareció inconstitucional.

El señor Moret quería la disolución para establecer la línea divisoria entre los partidos liberal y conservador.

Esta divisoria era la cuestión religiosa y ésta se limitaba a la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Me extrañaba que en esto se cifrara el programa liberal, cuando todos los asuntos reclaman reformas radicales.

Califica a los liberales de prisioneros de los republicanos.

Queréis colocar—dice—una línea entre los que creemos sinceramente en los principios religiosos y los que con tibieza maldicen de las perturbaciones.

Sabemos que vuestra obra religiosa se detendrá en el camino, porque no sois capaces de marcar el límite adonde queréis llegar.

Con el proyecto de Asociaciones habéis provocado la ruptura con Roma. Podrías elegir entre dos caminos: el de la concordia y el de la ruptura, y optásteis por el de la ruptura.

Tenemos derecho a resistir vuestra política mientras no tenga la autoridad de la voluntad nacional.

El señor Soriano, interrumpiendo: Lo que no queremos es que venga su señoría.

El señor Maura: Me felicito de ello.

Vosotros, los liberales, asociáis la persona del Rey a una real orden. Los conservadores nunca cubrimos nuestros actos con la persona del Rey.

El proyecto de Asociaciones es contrario a las doctrinas sostenidas por el señor Montero Ríos y a los antecedentes de los liberales.

Esos cambios no pueden hacerse desde el Gobierno. Cuando tengáis una bandera y entréis con ella en el Gobierno, estaréis en vuestro terreno.

Yo sirvo al pueblo en sus intereses conservadores y cuento con la confianza de la opinión pública.

Le contesta el señor García Prieto. Dice que el compromiso de los liberales de traer el proyecto de Asociaciones data de 1892 y todos los Gobiernos se han preocupado de ello, presentándolo éste.

No hay motivo—dice—para decir que este Gobierno se proponía engalanarse con el penacho de la ley de Asociaciones, como no lo hay para decir que su señoría se engalanó con el penacho del convenio con Roma.

Cada uno hemos entendido que servíamos al país.

Opina el señor Maura que el Gobierno debe ser barrido por la publicación de la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio, y bueno es que sepa su señoría que ni su jefe el señor Silveira opinaba de igual manera que su señoría.

El conde de Romanones protesta con energía de que el señor Maura diga que el proyecto de Asociaciones es una provocación del Gobierno.

No está bien—añade—que en vez de ayudar a una obra de concordia, dé la voz de alarma a los elementos perturbadores.

Dice el señor Maura que no obramos con claridad. En vez de dar palabras, hemos obrado. Ved los anuncios. Ahí está el proyecto de Asociaciones.

Muchos de los que aplauden a su señoría no han leído siquiera el proyecto.

Nosotros no perturbamos las conciencias. Sabemos que la mayoría de los españoles son católicos y que hay que estudiar el asunto con detenimiento.

Procuraremos todos no envenenar el debate.

El señor Maura rectifica y alaba el discurso del señor García Prieto.

Me creo con derecho—dice—para amenazar al Gobierno, por la autoridad que me da mi partido.

Dice que el proyecto del Gobierno

difiere en su esencia de los actos y precedentes del partido liberal.

En vuestra obra—añade—colaboran los republicanos y los anarquistas.

El país, sin embargo, está tranquilo pues no cree que cumpliréis tales designios; pero, si lo lográis, provocaríais la guerra civil.

Rectifica el señor García Prieto rechazando los ataques del señor Maura al partido liberal.

Nosotros—dice—podremos ser prisioneros de los republicanos, pero tiemblo por España si lo somos de su señoría.

El proyecto de Asociaciones es parecidísimo al de 1887, en el cual colaboré, como liberal, el señor Maura.

Rectifica el señor Maura, insistiendo en que el proyecto del Gobierno traerá graves consecuencias para la patria.

Los señores García Prieto y Maura han sido muy aplaudidos cuantas veces han hecho uso de la palabra.

Se levantó el señor Azcárate, quien pronunció un magnífico discurso arremetiendo contra el señor Maura.

Un hombre público—dice—que habla como el señor Maura, no puede gobernar.

Su señoría cree que el matrimonio civil y la libertad de cultos es ofender las ideas católicas, y esta política fue calificada en el Senado por el señor Cánovas de inquisición modernizada.

El señor Maura protesta. El señor Azcárate le invita a que repita la frase del señor Cánovas, pero el señor Maura permanece silencioso.

Los republicanos ovacionan al señor Azcárate.

El señor Nocedal, dirigiéndose a los liberales: Sois los misioneros de la República.

El señor Mella, a gritos, dirigiéndose a los liberales. ¡Masones!

Los republicanos aplauden, y el señor Soriano, dirigiéndose a Nocedal y Mella: ¡A callar, herejes!

Signe el señor Azcárate, exponiendo que las manifestaciones hechas por los Obispos en los Congresos religiosos, fueron inspiradas por un espíritu de transigencia.

Expone las verdaderas doctrinas del matrimonio civil y cómo los católicos aplauden la libertad religiosa en otros países.

Recuerda que cuando los republicanos ayudaron a los liberales a implantar las reformas democráticas, el señor Cánovas, al subir al Poder, no amenazó con barridos y las respetó.

Si el partido conservador continúa en esa actitud reaccionaria, no podremos ser tan indiferentes al partido liberal.

Pregunta al señor Maura si amenazó con el retraimiento si se le entregaba el decreto de disolución al señor Moret, ejerciendo así un acto de coacción.

El señor Maura le contesta que él no anunció a nadie sus propósitos; pero se hubiera retirado de la vida pública si se le hubiera concedido el decreto de disolución.

Yo—añade—puedo dirigir un partido mientras exista el régimen constitucional, pero no cuando la política dependa de las intrigas palatinas.

Yo creía que al conceder el decreto de disolución se faltaba a la Constitución, suicidándose y quedando derogada.

Creía que era perjudicial para la patria, para la Monarquía y para el propio partido liberal.

Ahora vais los liberales en pugna política-católica. Yo pertenezco a la derecha y tengo que defenderme de los ataques de la extrema izquierda. A un fanatismo, otro fanatismo.

La Iglesia califica de hijas a las Congregaciones. Atacáis a las Congregaciones, pues atacáis a la Iglesia. (Grandes aplausos).

El señor Azcárate expresa que el señor Maura ha realizado una coacción manifiesta sobre el Monarca, al anunciarle que se retiraría, si concedía al señor Moret el decreto de disolución.

Lo contesta el señor Maura que si eso se llama coacción, lo sería igualmente cualquiera indicación que se hiciera de infringir la Constitución.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria ha sido un triunfo para las ideas liberales. Republicanos y liberales aplaudían con entusiasmo a los señores García Prieto y Azcárate.

Al salir a los pasillos el señor Maura fue acogido con una ovación estruendosa.

Después, al salir el señor Azcárate, tuvo otra ovación mayor, y así estuvieron largo tiempo unos y otros partidarios.

Senado

Preside el señor Salvador (don Amós) y abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos.

El señor Díaz Morau pide protección para los pescadores de Alicante.

Pide datos de los gastos realizados desde 1860 para la fortificación del castillo de La Mota, de Mahón.

Le contestan los señores Alvarado y Luque.

El conde de Peña Ramiro pide que se corrija los abusos de la emigración.

El señor Alvarado ofrece trasladar el ruego al señor Dávila.

Se entra en el orden del día y se aprueba la reforma del artículo 9.º de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

Se acuerda que se reanun las sesiones, y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 10—2'30. Comentarios

Los comentarios sobre lo ocurrido en la sesión del Congreso son muy variados.

Hemos llegado—decía un ministro—a la formación de la derecha y de la izquierda, perfectamente aclaradas, con programa diferente y que esto último era muy conveniente.

El señor Dávila decía: Sesiones como ésta las pagaríamos con mucho gusto.

Un conservador manifestaba que, después de lo ocurrido en la sesión y de los aplausos dados en los pasillos, sería lógico que la mayoría se sentara hoy detrás del señor Azcárate.

Opinaba que el Gobierno, permaneciendo como simple espectador de la discusión mantenida por los señores Azcárate y Maura, hizo un pésimo papel.

El señor Mella manifestaba esta noche que hoy intervendrá él en el debate político y también el señor Moret.

Se espera con gran ansiedad el discurso del señor Moret.

Vol verá a hablar el señor Maura, para contestarle, elevándose el debate aún más que en la sesión de ayer.

El señor Mella manifestó que tiene noticias de Roma en las que se asegura que la presentación en el salón de sesiones del Congreso del proyecto de ley de Asociaciones coincidiría, si el Gobierno se atreve a hacerlo, con la salida de Madrid del Nuncio, pues el Vaticano está dispuesto a no transigir en ese extremo.

El Rey de caza

Un telegrama de Granada dice que el Rey y su séquito, después de desayunarse en Láchar, marcharon a Trasmulas.

Se practicaron cuatro ojeos antes del almuerzo, cobrándose 410 perdices.

El almuerzo, presidido por el Rey, fue espléndido.

Otro despacho de Granada dice que, con tiempo espléndido, el Rey y los demás cazadores salieron del castillo de Láchar a las nueve de la mañana.

Se hicieron cuatro ojeos matinales, cobrándose 423 perdices, siete liebres y tres conejos.

El Rey mató 72 perdices.

Un campesino que estaba oculto entre las matas, cogía cuantas perdices caían al lado del Rey, quien al principio le dejó; pero en vista de que se excedía en coger, ordenó que lo echaran, y fue detenido.

Trátase de un loco pacífico.

En los ojeos practicados por la tarde se han cobrado 1.200 perdices y 50 conejos.

El Rey mató 200.

Don Alfonso felicitó a un guarda apellidado López, por lo bien que había dirigido el ojeo.

A las ocho de la noche marchó el Rey con dirección a Madrid.

A las nueve pasó por Granada, donde fue cumplimentado por las autoridades y el público le tributó una cariñosa ovación.

Asunto terminado

Telegrafían de Coruña que han sido solucionadas todas las huelgas.

De Barcelona

Comunican de Barcelona, que ha ingresado en la cárcel un individuo llamado Martín Borbón, que figuraba en la partida carlista del cabecilla Socas.

La autoridad militar ha solicitado de la jurisdicción ordinaria se inhiba de entender en las causas incoadas con motivo del último levantamiento carlista.

En capilla

Telegrafían de Ceuta diciendo que a las dos de la tarde ha sido puesto en capilla el asesino del director de aquel penal.

Hoy, sábado, será fusilado.

Visitas

Los representantes de las Diputaciones

nes en la Asamblea de Barcelona, visitaron ayer las obras del puerto y algunos trasatlánticos de los fundados en bahía.

Emigrantes

Han llegado a Cádiz numerosos emigrantes procedentes de Salamanca, con objeto de embarcar para Argelinas.

Crecida de un río

Según dicen de Soria, el río Duero ha experimentado una crecida de metro y medio sobre su nivel ordinario. De continuar creciendo se teme alguna inundación.

Mendigo abrasado

Noticias de Lugo dicen que en el pueblo de Ramil se produjo un incendio en una manojera, quedando carbonizado un pordiosero, que fue quien motivó el siniestro al encender una hoguera para calentarse.

Al trabajo

Comunican de Coruña que se verificó una reunión de la Comisión mixta de obreros y patronos.

Después de una larga y empeñada discusión se acordó volver el lunes al trabajo.

La pastoral del día

Un telegrama de Guadalajara dice que el Obispo de la diócesis ha publicado en el Boletín Teológico una pastoral contra la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

Los buques ingleses

Telegrafían de Palma que a las once y media de la mañana de ayer el Capitán general y el Gobernador devolvieron la visita al almirante inglés a bordo del acorazado «King Edward».

Los buques de la escuadra se hallaban empavesados con motivo de ser el cumpleaños del Rey Eduardo.

Los cruceros ingleses y españoles surtos en Vigo, estuvieron también engalanados, y las baterías hicieron salvos.

Una división de cruceros ingleses zarpó a las tres y media de la tarde con rumbo a Canarias.

Inundaciones

Los despachos de Niza dicen que a consecuencia de la inundación de las llanuras de la cuenca del Var, la vía del Sur ha sido arrastrada parcialmente, en unión de un puente situado entre Vesubio y Pujet.

Las pérdidas se calculan en cien mil francos.

El dique de Var se rompió, anegándose la parte baja de la ciudad.

A consecuencia de esto, pereció un vecino ahogado.

Una estatua

Un cablegrama de la Habana dice que se ha abierto una suscripción para erigir una estatua al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt.

La estatua se colocará en el Capitolio de Washington, con la inscripción siguiente: «A uno de sus libertadores, el pueblo cubano.»

RICARDO.

De Barcelona

Barcelona 9—23'30.

Asamblea de las Diputaciones

Se ha celebrado la tercera de las sesiones de la Asamblea.

Fueron aprobados cuatro artículos, discutiéndose todos ellos con calor, y aceptándose algunas enmiendas.

El segundo artículo tuvo importancia, pues se proponía en él la autonomía provincial.

Fue desechado después de una discusión de cinco horas.

Los periódicos de hoy se ocupan de las proposiciones presentadas por los diputados de Santander, quienes han tomado parte en todos los temas discutidos.

El señor Acha defenderá una proposición sobre los conciertos económicos.

Se ha tomado el acuerdo de construir una plaza de oro conmemorativa para obsequiar a la Diputación de Barcelona.

La expedición a San Sadurn ha resultado espléndida.

El señor Coderriu obsequió a los visitantes en sus bodegas con champagne y un lunch, pronunciándose brindis patrióticos.

A las nueve de la mañana de hoy se verificó una expedición a las obras del Puerto.

PRATS.

ANUNCIO

Los señores Arrizabalaga Zubinas y Compañía ponen en conocimiento de su numerosa clientela haber traspadado las existencias que en esta Sucursal tenían a los señores Aguirre y Beaumont, habiendo trasladado sus oficinas a la central de Bilbao, Gran Vía, 3, adonde habrán de dirigirse en lo sucesivo la correspondencia y demás relaciones con la Administración.

Gran surtido de abrigos novedad

GRAN SASTRERÍA MODERNA

San Francisco, 33, frente a la Iglesia.—Santander
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despachadas por esta Aduana las mercancías extranjeras de la presente estación.
Debido a las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, esquina a la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños a precios económicos.
Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora.
Una visita, para convencerse de la seriedad de esta casa.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TIBIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA GRAN BRETAGNA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322
Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.
Múltitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Colegio de segunda enseñanza
Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL
Santa Clara, 7.—Santander
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS
Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legítimos, etc., etc.
PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA
Especialidad de las Escuelas
Suanal, Wari-Ros, 1 y 3, al lado Sierg

Almacenes Araluce
Camasdo hierro y madera, jergones demuestras de todas clases, espejos, sillonerías tapizadas y de rejilla.
Muebles y otros artículos.
Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero.
Cálculos y presupuestos gratis.
Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena.
ALMACENES ARALUCE
Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Banco vitícola de España
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio: Ancha, 64—Barcelona
GARANTÍAS
Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... 20.498.316.
Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años a los seguros vida en todas sus combinaciones.
Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Materiales de construcción
Ciel hidráulico superior de Zmaysa. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubos de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.
JOAQUIN MADRAZO
Almacenes: Muelle de Maliaño
Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruano, 9.

GABINETE para un matrimonio sin hijos
6 dos caballeros. Informarán en esta Administración.
En 3.000 pesetas
libro de gastos para vendedor, se vende un piso con seis dormitorios, cocina, comedor, sala, despensa, retrete y dos lóteras (triccias, muy céntrico, bien soleado, agua y que puede rentar de 35 a 40 pesetas mensuales.
Informarán en esta Administración.

SOMBREROS
ROSARIO GIL
BLANCA, 30 y 32
Participa a su distinguida clientela y señoras en general, haber recibido los últimos modelos de París, los cuales ofrece a precios muy convenientes.
Gran surtido de abrigos novedad

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

PARA COMER BIEN Y BARATO
EL MODERNO, (antes Cenizos)
Unión casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7.

SE CONVOCA
al gremio de mercadería y pañería a la reunión que se celebrará en el local del Circulo Mercantil el próximo domingo, a las doce de la mañana, para tratar de las cuotas de contribución para el año 1907.—Los sindicos.

Restaurant Hispano-Americano
15, Rue Montyon, 15
(Esquina del Faubourg Montmartre)
PARIS
Proprietario: V. Magdalena

El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer a la numerosa colonia hispano-americana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo a disposición de ella, a precios económicos, un servicio esmerado, enteramente español, y dando su numerosa clientela encuentra los platos NACIONALES DEL DIA siguientes:
Lunes.—Arroz a la valenciana.
Martes.—Estofado a la madrileña.
Miércoles.—Cordero asado.
Jueves.—Paella valenciana.
Viernes.—Bacalao a la vizcina.
Sábado.—Callos a la madrileña y criadillas.
Domingo.—Caracoles a la andaluz.
COCIDO TODOS LOS DIAS
Vinos de mesa españoles

EL OBITO
SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTIERROS
Lealtad, 6, bajo, funeraria
Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho a un funeral completo y 25 pesetas de ahorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieran el matrimonio.
Para más detalles é inscripción en la Funeraria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

Gran lampistería moderna
DE CRISPIN DE BLAS
Santos Mártires, núm. 4, esquina a plaza Príncipe
Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.—Instalaciones eléctricas, gas y timbres.—Reparaciones y restauraciones.—Grandes novedades en aparatos de fantasía.—Fúlpas de cristal desde 0'50 céntimos en adelante.—Se facilitan presupuestos gratis.

CATECISMO DE
Maquinistas y Fogoneros
Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Huelva.

OBRAS DE ANGEL GANIVET
Pesetas
Cartas finlandesas..... 3
Idearium español..... 2'50
Granada la bella..... 2
Hombres del Norte..... 2
El escultor de su alma..... 2
Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para flete y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Marín Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ
MODISTA
BLANCA, 11, 3.ª.—SANTANDER
Especialidad en abrigos

Ricardo Campos
DENTISTA
Plas de las Escuelas número 7, 1.
TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

EL CANTÁBRICO EN MADRID
SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Librería.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESOROFULISMO y RAQUITISMO, GATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo
Se vende en todas las farmacias y droguerías

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Unica casa constructora de los LEGITIMOS MOTORES OTTO
Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.

SOCIEDAD VINÍCOLA Riojanas
Bodegas CENICERO
Marca registrada (RIOJA ALTA)
Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.
Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"
Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz
Es el purgante por excelencia para las personas de pasaje delicado y para los niños.
25 CÉNTIMOS

Banco Aragonés de Seguros
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

EL CANTÁBRICO
IMPRESA Y ESTEREOTIPIA
Compañía, núm. 3.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas.
¡Apartarse de esos antros de clandestinidad médicos! Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encamionados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigarse para bien de la humanidad.

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.
Linea de Cuba, México y Estados Unidos
Linea de la América del Sur

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores-correos-alemanes
El día 19 de noviembre saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico

Ama de gobierno
Con buenas referencias, se ofrece, para dentro 6 fuera de la capital.

TRASPASO
En muy buenas condiciones, un comercio de mercadería y quincalla, muy acreditado.

Buena ocasión
Por no poderle atender su dueño, se traspasa establecimiento de comidas y bebidas.

Abonos químicos
PARA PRADERIAS
Diríjanse los pedidos a Adolfo Vallina

Ostras frescas
4 pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Unico depositario en España, J. Pedret Garriga, Barcelona

Los grandes remedios del Dr. Audet
Pildoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc. del oído, limpia el compuesto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.

Kronprinzessin Cecille
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Fürst Bismarck
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

ENFERMEDADES secretas y de la piel
Específicos usados y recomendados por los más ilustres especialistas.
Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

Curación ó alivio de los MALES BRONQUIALES del PEOHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET
Las pildoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Histógeno LLOPIS
CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEMIA PALUDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL

FOREIGN PRESS OFFICE
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

Se arrienda una finca, cercada, en el Paseo de Miranda, con 35 carros de tierra labranza, etc.

El Talismán
Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

ALMACÉN DE PIANOS de ASUNCIÓN V. DE BRAVO
Alquileres, afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.

Hombres de todas las clases sociales pueden sin riesgo ni gastos aumentar considerablemente sus ingresos colocando un artículo de distracción y utilidades en todas partes.

TOS
Desaparece con las pastillas peborales de Rincón. Favorecen la inflamación y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y oídos.

HABERES DE ULTRAMAR
Compro. Pago en el acto. J. Rodríguez, Lope de Vega, 2.º, Madrid.

Se vende una anaqueleta y mostrador, en buenas condiciones, estilo modernista.—Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

LA LUZ RIBERA, 21
Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y toda cuanto se desea para alumbrado eléctrico y de gas.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, conciliando grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.